



*Afiliada a la Federación Bonaerense de Voleibol y a la
Federación del Voleibol Argentino*

Donado 97, 1er piso of. K

8000 – Bahía Blanca

Tel./Fax: (0291) 453-7719

Mail: asociacionbahiensedevoley@gmail.com

PROTOCOLO DE REINICIO DE LA PRACTICA DEL VOLEIBOL EN LOS CLUBES AFILIADOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA

En cuanto a las instalaciones deportivas:

RECOMENDACIONES VISUALES: Colocar en lugares fácilmente visibles, información sobre las medidas de distanciamiento social, la adecuada higiene de manos, la apropiada higiene respiratoria, y las recomendaciones ante la presencia de síntomas sospechosos de COVID-19. Esto debe además complementarse con otras modalidades (información en página web, redes sociales, por correo electrónico o por teléfono, entre otras) para informar a los trabajadores acerca las medidas de higiene y seguridad adoptadas por la institución.

Se contará con espacios higienizados, respetando las medidas de distanciamiento, los sectores de trabajo y la identificación y uso personal de los elementos a utilizarse durante la práctica.

Se proveerá cestos de basura de boca ancha y sin tapa para desechar los elementos descartables.

El espacio de entrenamiento al cual se aplicará el protocolo se estima en un gimnasio de 20 por 30 metros de dimensión aproximadamente.

El ingreso al club será en lo posible diferenciado de otras disciplinas, con uso de barbijo o tapa boca y se someterá al ingresante a un control de temperatura y desinfección de zapatillas y manos.

Los baños deberán desinfectarse y ser provistos de alcohol en gel, debiendo permanecer cerrados los vestuarios y las duchas. A los sanitarios se concurrirá individualmente, debiendo el resto aguardar su turno fuera del baño y respetando el distanciamiento.

En cuanto al personal involucrado:

El presente tópico, incluye al personal de cada club, directivos de la subcomisión de vóley y entrenadores.

Los mismos deberán capacitarse para reconocer los síntomas del virus Covid-19 y actuar en consecuencia.

El personal del club debe proceder en forma reiterada a la limpieza y desinfección de las instalaciones, tanto en el acceso como en los lugares de práctica.

No se permitirá el acceso al interior de las instalaciones a los padres o amigos de los jugadores que concurran a las practicas, debiendo, eventualmente, encontrarse fuera del club.

En cuanto a la práctica en si:

Cada jugador debe contar con una toalla individual, una botella de agua de uso personal, barbijo y kit de alcohol en gel.



Afiliada a la Federación Bonaerense de Voleibol y a la
Federación del Voleibol Argentino

Donado 97, 1er piso of. K

8000 – Bahía Blanca

Tel./Fax: (0291) 453-7719

Mail: asociacionbahiensedevoley@gmail.com

Deberá evitar el contacto con compañeros en materia de saludos. Cubrirse cuando se tose o estornuda y no tocarse la cara, los ojos y la nariz.

Se recomienda el lavado de manos con jabón o higienización con alcohol cada 30 minutos o al cambiar de lugar de entrenamiento.

Los elementos de uso en el entrenamiento serán desinfectados frecuentemente durante la práctica.

No se compartirá indumentaria deportiva y cada jugador respetará una distancia de un metro de sus compañeros al momento de cambiarse de ropa o de hidratarse.

Las prácticas serán dirigidas a grupos reducidos, trabajando esencialmente en la parte física y en el desarrollo de técnicas individuales. Estarán a cargo de, como máximo, un entrenador, un asistente y 12 jugadores.

El entrenamiento será previamente planificado e informado a los jugadores, formándose grupos de entrenamientos con horarios diferenciados evitando así la concentración de personas.

El gimnasio deberá ser desprovisto de elementos que pudieran ser transmisores del virus, como parantes, bancos de suplentes, etc.

Al finalizar la práctica, se informa al grupo, distanciado debidamente, acerca del próximo entrenamiento, debiendo los jugadores higienizarse las manos y colocarse el barbijo para retirarse del club. Los elementos deportivos utilizados también deberán ser desinfectados.

Las presentes pautas son recomendaciones aplicables en la primera etapa de la vuelta a los entrenamientos, las cuales podrán modificarse a medida que varíen las condiciones sanitarias de nuestra región, adaptándose, los nuevos protocolos, a lo que dispongan las autoridades nacionales, provinciales y municipales al respecto.

Atentamente.,




ANGELICA DIACO
SECRETARIA
ASOCIACION BAHIENSE DE VOLEIBOL


MARIA INÉS BRUNER
PRESIDENTE
ASOC. BAHIENSE DE VOLEIBOL